



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE
LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



Ramón Castilla, 13 de setiembre del 2024

OFICIO N°019 -2024-DRESM-UGEL/ED-I.E.N°088 M.M-RAMÓN CASTILLA

Señora:

Dra. María Carolina Pérez Tello

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

ASUNTO: REMITE EVIDENCIAS PARA RATIFICACIÓN

Me dirijo a su despacho para saludarle cordialmente a nombre de la Institución Educativa N°088 María Montessori del Caserio de Ramón Castilla del distrito de Santa Rosa Provincia El Dorado, Region San Martín, así mismo a través del presente documento remito **EVIDENCIAS PARA RATIFICACIÓN**, de acuerdo a las normas establecidas por el Ministerio de Educación, para su conocimiento y trámite correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
I.E. N° 088 - MARIA MONTESSORI
Prof. Soha Rodríguez Salazar
DNI 48366156
DIRECTORA



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



FACTORES N° 01 LOGROS DE APRENDIZAJES:



III. HORA DE TÉRMINO DE LA REUNIÓN:

La reunión culminó a las 6:00p.m.; con la permanencia de todos los asistentes, para dejar constancia de la participación y conformidad, firman la presente acta.

IV. LISTA Y FIRMA DE LOS ASISTENTES A LA REUNIÓN

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	DNI	FIRMA
01	Sofía Rodríguez Salazar	Director General	48368156	
02	Maria Roxana Purzaca Meza	Docente Nombrado	42136277	
03	Yulisa Espinal Rojas	Docente Contratado	73421737	

V. FOTOS DE LA ELABORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE RECOJO DE INFORMACIÓN - EVIDENCIAS

El equipo MAX FORCE, elaborando los instrumentos de evaluación y dando sus aportes en los ítems del cuestionario.



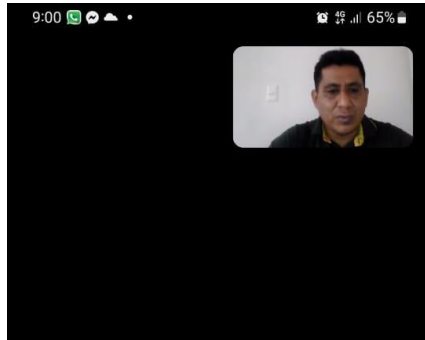
AQUÍ ALGUNAS FOTOS DE LAS REUNIONES DE TRABAJO CON TODAS LAS DOCENTES DE NUESTRA I.E.I



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

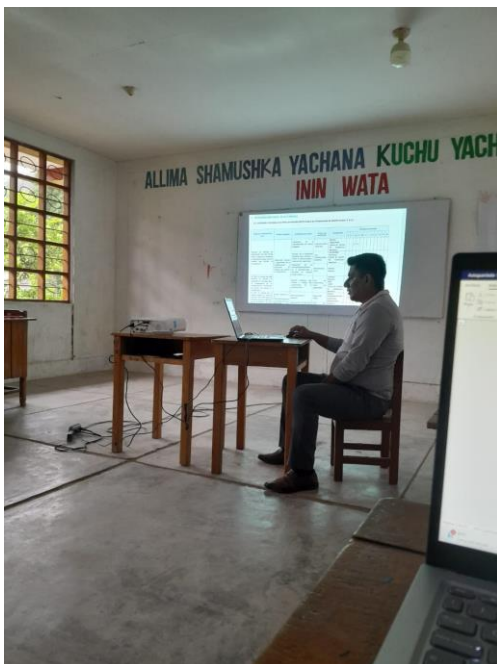
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



RUTA DE TRABAJO REUNIÓN VIRTUAL-TALLER RER MINEDU 2024.

- ✓ Saludo y bienvenida de los coordinadores de las tres RER2.
- ✓ Palabras del jefe de AGP-pautas generales y asistencia 2024.
- ✓ Presentación de las normas de convivencia 4. SIAGIE-configuración y matrícula.
- ✓ Mantenimiento-Registro de la ficha FAM.
- ✓ Qaliwama-entrega y combinación de alimentos.
- ✓ Siseve-afiliación y espacios de inspira.
- ✓ SIMON-Reporte PM.....
- ✓ BIAE 2024



FOTOS DE MI ASISTENCIA COMO DIRECTORA A LAS REUNIONES CONVOCADAS POR LOS ESPECIALISTAS DE LA RED SANTA ROSA 02, COMO TAMBIEN SE DIERON VIRTUALES Y EL MONITOREO Y SUPERVISIÓN DE LOS ESPECIALISTAS A MI I.E., EN DONDE SU ASISTENCIA ESTAN REGISTRADOS EN EL CUADERNO DE VISITAS INSTITUCIONAL.

FICHA DE LA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE PROFESIONAL (CAP)



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE
LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO



I. DATOS INFORMATIVOS

Región:	San Martín	UGEL:	El Dorado	RER:	Santa Rosa	CAP N°:	01
Ciclo:	II	Fecha:	17/05/2024	Hora de inicio:	8:00	Hora de fin:	13:00
CRER:	Miguel Angel Guevara García			N° de directores programados:		12	
CARER	Jhonny Carson Tuanama Reátegui			N° de docentes programados:		6	
Facilitador:	Miguel Angel Guevara García			Modalidad:	☒ Presencial		☐ Virtual
Relator:	Jhonny Carson Tuanama Reátegui						

II. COMPROMISOS DE LA ÚLTIMA CAP (a partir de la 2° CAP)

Fecha:

a) Compromisos pactados:

b) Breve socialización de la implementación de las Experiencias de aprendizaje:

c) Compromisos logrados:

¿Cuánto se ha avanzado en dichos compromisos? ¿Qué falta abordar?

III. PRIORIZACIÓN DE LA NECESIDAD FORMATIVA PEDAGÓGICA¹

A. Criterio del Acompañamiento a la Práctica Pedagógica		B. Otra necesidad formativa pedagógica ²
	INDICADOR (coloque una X en UN SOLO criterio priorizado)	

¹ De acuerdo a las necesidades pedagógicas identificadas en la ejecución de la E4: Acompañamiento a la Práctica Pedagógica en la RER/RE durante los dos últimos meses, el CRER o CPRE determina si la necesidad formativa pedagógica que se abordará en la CAP corresponde a un (A) Criterio del Acompañamiento a la Práctica Pedagógica, o (B) Otra necesidad formativa pedagógica identificada.

² Solo sobre aspectos pedagógicos. No corresponde temáticas de gestión escolar o administrativos.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO



	1. Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje		2. Promueve el razonamiento y/o creatividad y/o el pensamiento crítico	3. Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes		4. Propicia un ambiente de respeto y cordialidad	5. Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes	
	1.1 Actividades retadoras	1.2 Comprensión del sentido, importancia o utilidad	2.1 Actividades e interacciones	3.1 Monitoreo	3.2 Retroalimentación	4.1 Tipos de recursos	5.1 Tipos de mecanismos	Tema:
Prioridad		X						



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO



IV. PLANIFICACIÓN DE LA RUTA METODOLÓGICA DE LA CAP

Tema:	Aplicación de estrategias para promover el razonamiento y/o la creatividad y/o el pensamiento crítico			
Propósito:	Fortalecer reflexivamente las competencias pedagógicas de los directivos/docentes en las actividades y/o acciones que promueva el razonamiento, la creatividad y el pensamiento crítico en los estudiantes.			
MOMENTOS		PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES	RECURSOS	DURACIÓN
INICIO	a) Socialización del propósito, agenda y normas de convivencia	Bienvenida a cargo del CRER, saludo y agradezco la participación a los directivos. ✓ Menciono y presento a los participantes, asimismo, pido a todos los directivos que tengan listo los materiales a compartir en el momento que se solicite. ✓ Destaco el CAP como espacio para aprender a partir de las experiencias a través del trabajo colaborativo a fin de mejorar la práctica pedagógica y aprendizaje de los estudiantes. ✓ Se da a conocer a los responsables del desarrollo de la CAP (CRER – facilitador y CARER – redactor) Presentación del propósito: “Fortalecer reflexivamente las competencias pedagógicas de los directivos/docentes en las actividades y/o acciones que promueva el razonamiento, la creatividad y el pensamiento crítico en los estudiantes” Ruta de la CAP ✓ Presentación de experiencias pedagógicas. ✓ Sustento teórico para el logro del propósito ✓ Reflexión crítica ✓ Propuesta de mejora para el aula ✓ Estrategias para las conclusiones de la CAP ✓ El facilitador presenta los acuerdos de convivencia y la estrategia de participación: ✓ Respetar la participación de los directivos ✓ Levantar la mano para pedir la palabra. ✓ Poner en práctica la escucha activa.	Ppt	15 min
PROCESO	b) Recojo de saberes previos	✓ El facilitador, guía el diálogo entre los participantes teniendo como punto de partida el razonamiento y/o creatividad y/o el pensamiento crítico que realizan los docentes en la sesión de aprendizaje a partir de las necesidades de aprendizajes identificadas en los estudiantes: ✓ Se realiza las siguientes preguntas que guíen este momento:	Ppt, ruleta, preguntona, meta plan, plumones, etc.	30 min



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO



		¿Desde su experiencia pedagógica en aula como vienen promoviendo el razonamiento, la creatividad y el pensamiento crítico en sus estudiantes? ¿Qué entendemos por razonamiento, creatividad y pensamiento crítico? ¿Qué tienen en cuenta para promover el razonamiento, la creatividad y el pensamiento crítico? ¿Qué tipo de preguntas vienen formulando para promover estas habilidades de orden superior? ¿Por qué? ¿Qué logros y dificultades se obtienen con los estudiantes al promover el razonamiento, la creatividad y el pensamiento crítico? ¿Cuáles son los logros y dificultades presentados en mi desempeño docente al aplicar habilidades de orden superior? ✓ Se presenta la siguiente situación: Leemos un texto acerca de la alimentación para conocer los beneficios de una buena alimentación. ¿Qué actividades e interacciones se puede plantear para promover el razonamiento, la creatividad y pensamiento crítico en nuestros estudiantes? ✓ El Relator registra las deliberaciones y/o cuestionamientos surgidos en las CAP manifestadas por los participantes.		
	c) Sustento teórico y/o normativo	¿Cuál es el sustento teórico para aplicar estrategias que promuevan las habilidades de orden superior? ¿Qué entendemos por razonamiento y/o creatividad y/o el pensamiento crítico? ¿Cómo ayuda a mejorar el aprendizaje al aplicar estas acciones o actividades que promuevan las habilidades de orden superior en los estudiantes?	Dossier, Ppt, meta plan, papelógrafo, etc.	45 min



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO



		¿Cuáles son las habilidades que promueve el razonamiento, la creatividad y el pensamiento crítico en nuestros estudiantes? ¿Cuáles son los aspectos fundamentales para promover las habilidades de orden superior? ¿Cuáles son los pasos para brindar acciones y/o actividades que promuevan las habilidades de orden superior?		
	d) Reflexión crítica	✓ Luego del intercambio de experiencias realizado, el facilitador plantea preguntas, actividades y/o consignas con el fin de que los participantes analicen de forma más exhaustiva su práctica pedagógica: ✓ Responden las siguientes preguntas que guíen este espacio de intercambio de ideas: ¿Cuáles fueron las causas que originaron los resultados obtenidos en tu experiencia compartida en relación a los aprendizajes de tus estudiantes? ¿Cuáles fueron las causas que originaron los resultados obtenidos en tu experiencia compartida en relación a tu desempeño al aplicar estrategias que promuevan el pensamiento crítico en tus estudiantes? ¿Qué aspectos podrías incorporar en tu práctica pedagógica a partir de la experiencia presentada sobre la aplicación de acciones o actividades de orden superior? El relator registra las propuestas de solución vertidas y los cuestionamientos manifestados por los participantes en la columna respectiva	Ppt, meta plan, papelógrafo, etc.	30 min
	e) Planificación de la Experiencia de aprendizaje (Producto de la CAP):	✓ Luego de un proceso de reflexión, el Facilitador promueve la selección individual o conjunta de una propuesta de solución a la necesidad formativa priorizada, a través de las siguientes preguntas: ¿Con qué fortalezas pedagógicas cuento para dar solución a la necesidad formativa priorizada a partir de los resultados obtenidos? ¿Cuáles son las condiciones de mi IE que debo considerar al plantear una propuesta de solución? ¿Cuáles son las capacidades de mis estudiantes que debo tomar en cuenta al plantear una propuesta de solución? Sobre lo identificado ¿Cuál elijo? ¿Cuál se ajusta a mi realidad educativa? ¿En qué consiste mi propuesta? ¿Cómo será mi experiencia de aprendizaje?	Ppt, meta plan, papelógrafo, etc. Experiencia de aprendizaje.	2 h y 30 min
CIERRE	f) Conclusiones de la CAP	✓ El relator socializa las ideas-fuerza que rescató de cada proceso de la ejecución de las CAP y que registró en la columna respectiva de la "Ruta metodológica" del "Reporte de las Comunidades de Aprendizaje Profesional (CAP)". ✓ El relator plantea preguntas para promover la identificación de aprendizajes, fortalezas y aspectos de mejora de los participantes en la realización de la CAP, el logro del propósito planteado para la CAP y la consolidación de los acuerdos, compromisos y pasos a seguir (de forma colectiva) de los participantes.	Ppt, meta plan, papelógrafo, etc.	30 min



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE
LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO



		¿Cuáles son mis compromisos frente a la propuesta de mejora planteada? ¿Qué pasos debo tener en cuenta para implementar? ¿De qué manera identificaré que la propuesta de mejora es eficaz? ✓ Las respuestas a las interrogantes planteadas serán registradas por el Relator en las “Conclusiones” del “Reporte de las Comunidades de Aprendizaje Profesional (CAP)”.		
--	--	--	--	--



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE
LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO



V. REPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LA CAP/COMPROMISOS		
A. Aprendizajes obtenidos:	Director/docentes y docentes de las IIEE unidocentes, multigrados y polidocente fortalecidos en las acciones y/o actividades que promueva el razonamiento y/o la creatividad y/o el pensamiento crítico en los estudiantes. Desde los proyectos de aprendizaje se plantean diversas actividades que responden a las necesidades de aprendizajes de los estudiantes las mismas que se ve reflejado en las estrategias propuestas en cada uno de ellas.	
B. ¿Se logró el propósito de la CAP?	☒ Sí	☐ No
		¿Por qué?
C. ¿Se atendió la necesidad formativa pedagógica priorizada?	☒ Sí	☐ No
		¿Por qué?
D. Fortalezas identificadas en la CAP:	Director/docentes y docentes comparten su experiencia de aprendizaje en busca de ir fortaleciendo su propuesta. Participación activa de los directivos/docentes y docentes participantes. Directivos/docentes proponen una experiencia de aprendizaje, a partir de la necesidad de aprendizaje.	
E. Aspectos de mejora identificados en la CAP:	Realizar eficazmente las acciones o actividades que promueva el razonamiento y/o la creatividad y/o el pensamiento crítico a partir de la identificación de necesidades de aprendizaje de los estudiantes.	
F. Compromisos de los participantes para la implementación de la Experiencia de aprendizaje de la CAP	Planificar a partir del bosquejo de la CAP las diversas acciones o actividades propuestas y replanteadas con el sustento teórico respectivo. Poner en práctica las acciones o actividades propuestas en la CAP que promuevan el razonamiento y/o creatividad y/o el pensamiento crítico en los estudiantes de manera eficaz.	
G. Compromisos del CRER o CPRE	Realizar el seguimiento y acompañamiento en la aplicación de la experiencia pedagógica a partir de la implementación del proyecto de aprendizaje.	
H. Compromisos del CARER o CARE	Apoyar en la organización, registro y reporte de la CAP	



ANEXO 1: REPORTE DE LA EJECUCIÓN DEL RELATOR

(CARER-CARE/RELATOR)

a) Reflexión crítica³:	¿Cuáles fueron las causas que originaron los resultados obtenidos en tu experiencia compartida en relación a los aprendizajes de tus estudiantes? ✓ La miss Edita de la IE N° 108, menciona que la causa que se dio para que estos resultados sean beneficiosos es la forma de como desarrollamos acciones o actividades de lectura de imágenes desde inicial y lectura de textos en primaria y/o secundaria y el análisis dirigido a través de un cuadro de predicciones en términos que lo desarrolla de manera consecutiva con los estudiantes de nuestra IE. ✓ El profesor Alex, director de la I.E N° 0326, menciona que la causa a tener alumnos críticos es de acuerdo a las actividades que se plantea, para ello se debe de desarrollar el pensamiento crítico a través de la discusión sobre las diferentes facetas de un problema y los juicios de valor que generan las diversas percepciones, asimismo se debe de producir la reflexión sobre posturas propias y de otras personas en diversas actividades. ✓ La miss Diana, directora de la IE N° 0667, expresa que, la que le permitió obtener resultados es la actividad de lectura dirigida, la cual es idónea para la fase de construcción del conocimiento porque ayuda a comprender con mayor profundidad todo tipo de texto y a desarrollar habilidades de lectura crítica ¿Cuáles fueron las causas que originaron los resultados obtenidos en tu experiencia compartida en relación a tu desempeño al aplicar estrategias que promuevan el pensamiento crítico en tus estudiantes? ✓ La miss Rosa, docente de la IE N° 0326, expresa que la causa en su desempeño es que se siente fortalecido a partir de las visitas de acompañamiento pedagógico recibido por el CRER, la misma que le permitió conocer sobre acciones o actividades para promover el razonamiento y/o creatividad y/o el pensamiento crítico en sus estudiantes. ✓ El directivo Néstor de la IE N° 0375, menciona que la otra causa es la participación activa en los talleres o trabajos colegiados organizado por la Ugel. ✓ El docente Herbart de la IE N° 0375, menciona que el gran reto es de poner en práctica lo aprendido en las asesorías recibidas a fin de que los estudiantes logren aprendizajes significados, para ello debemos de empoderarnos más para realizarlo efectivamente. ¿Qué aspectos podrías incorporar en tu práctica pedagógica a partir de la experiencia presentada sobre la aplicación de acciones o actividades de orden superior? ✓ La miss Diana, directora de la IE N° 0667, expresa que las experiencias compartidas por los docentes son de alta demanda cognitiva, sin embargo, considero que debemos de empoderarnos de otras estrategias más, ya que los beneficiados van a ser nuestros estudiantes. ✓ La docente Edita de la I.E N° 108, menciona que dichas experiencias compartidas por los docentes va permitir tener buenos resultados, asimismo es importante plantear las preguntas y repreguntas retadoras y algo muy importante es que nosotros como docentes debemos de saber realizar estas preguntas críticas que deben ser de alta demanda cognitiva para que los niños puedan argumentar de manera justificada. ✓ El directivo Néstor, del nivel secundaria, expresa que los estudiantes como constructores de su aprendizaje deben de recibir tareas auténticas y de alta demanda cognitiva que les permita desarrollar el raciocinio, la creatividad y el pensamiento crítico, para ello se debe de plantear los problemas matemáticos, la producción de
--	--

³ Describir las acciones que se realizaron para la reflexión crítica durante la ejecución de la CAP.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO*



	textos, comprensión en nivel literal, inferencias y crítico, los resúmenes, los organizadores gráficos, etc., y es muy importante implementar estas actividades teniendo en cuenta las características, el contexto y necesidades de los estudiantes.
b) Planificación de la Experiencia de aprendizaje (Producto de la CAP)⁴:	¿Con qué fortalezas pedagógicas cuento para dar solución a la necesidad formativa priorizada a partir de los resultados obtenidos? ✓ El profesor Néstor de la IE N° 0375, menciona que cuenta con el apoyo de los padres de familia para desarrollar estas habilidades de orden superior. ✓ La miss Diana de la IE N° 0667, menciona que a partir de la lectura de información sobre las habilidades de orden superior se permitió fortalecer la practica pedagógica. ✓ El docente Nicanor de la IE N° 0761, menciona que, desde la planificación de experiencias de aprendizaje, se pondrá en práctica las experiencias compartidas, ya que estas responden a las necesidades e intereses de los estudiantes. ¿Cuáles son las condiciones de mi IE que debo considerar al plantear una propuesta de solución? ✓ La profesora Rosalina de la IE N° 433. menciona que la condición es que antes de enseñar es planificar, organizar y aplicar las experiencias compartidas. ✓ La miss Elizabeth de la IE N° 161, menciona que antes de ello se debe de motivar a los estudiantes a través del buen trato y la generación de un ambiente de confianza que permita que se sientan a gusto y confortable los estudiantes. ¿Cuáles son las capacidades de mis estudiantes que debo tomar en cuenta al plantear una propuesta de solución? ✓ La miss Edita de la IE N° 108. menciona que se debe de conocer las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para poder planificar a nivel real y poder aplicar estas experiencias. ✓ La miss Diana, de la IE N°0 0667, expresa que cuenta con información sobre las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes, por lo tanto, conoce que necesitan aprender para lograr la competencia. Sobre lo identificado ¿Cuál elijo? ¿Cuál se ajusta a mi realidad educativa? ✓ El profesor Ysmael, director invitado de la IE N° 0327, menciona que para desarrollar actividades o acciones que promueva las habilidades de orden superior no se debe prioriza a que IE se ajusta a su realidad, ya que esto es una necesidad para todos los estudiantes, por lo tanto, todas estas experiencias se deben de coger y aplicarlo en una de las IE de la RER. ✓ La miss Edita de la IE N° 108, menciona que tiene mucha razón el profesor Ysmael, sin embargo, se debe identificar cuál de las estrategias se debe de priorizar con mayor incidencia que otros y eso se sabe cuándo se conoce las necesidades de aprendizaje de nuestros estudiantes. ¿En qué consiste mi propuesta?

⁴ Detallar las acciones que ejecutaron los participantes para la planificación de la Experiencia de aprendizaje.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE
LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO



	✓ La profesora Edita la IE N° 108, menciona que la propuesta de realizar la lectura guiada propuesta por uno de los docentes, es muy interesante, donde que toda vez busca la construcción del conocimiento porque ayuda a comprender con mayor profundidad todo tipo de texto y a desarrollar habilidades de lectura crítica. ✓ El directivo Alex de la IE N° 0326, expresa que es muy interesante la propuesta planteada, pero también la propuesta de los demás docentes, son muy interesantes, además de las que ya conocemos por lo que insto a poner en práctica
--	--



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO*



ANEXO 2: EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE (PRODUCTO DE LA CAP)

(A nivel de edad/grado y/o nivel y/o tipo de la IE, según sea el caso⁵)

I. DATOS INFORMATIVOS																				
Región:	San Martín		UGEL:	El Dorado		RER:	Santa Rosa 02		CAP N°:	02	Fecha:									
CRER:	Miguel Angel Guevara García					CARER:	Jhonny Carson Tuanama Reátegui													
Número de II.EE. de la RER:	12		Fecha de inicio de implementación de la EdA:						Fecha de término de implementación de la EdA:											
II.EE. que implementarán la EdA:																				
Nivel de las II.EE.:	☒ Inicial		☐ Primaria		☐ Secundaria		Edades o grados de las II.EE.:		☒ 3 años		☒ 4 años		☒ 5 años							
Tipo de II.EE.	☒ Unidocente		☐ Multigrado		☒ Polidocente				☐ 1º		☐ 2º		☐ 3º		☐ 4º		☐ 5º		☐ 6º	
Áreas que se desarrollarán en la EdA:			☒ Comunicación		☒ Matemática		☒ Personal social/Ciencias sociales			☒ Ciencia y tecnología			☐ Otros							

II. PLANIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE (PRODUCTO DE LA CAP)	
Preguntas orientadoras	Descripción de los Componentes/Elementos de la Experiencia de aprendizaje (EdA)
	SITUACIÓN

⁵ La RER/RE determina si durante este momento de la CAP los directores y docentes se agrupan para planificar conjuntamente por una edad/grado determinado y/o por nivel (inicial, primaria o secundaria) y/o tipo de I.E (unidocente, multigrado o polidocente). Esto supone que durante este momento de la CAP se podrían obtener varias EdA planificadas en la RER/RE.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE
LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO



• ¿La situación es interesante y desafiante para los estudiantes? • ¿Qué conflicto cognitivo les genera? • ¿Se ajusta a su contexto y a las competencias a desarrollar?					
• ¿El reto se ajusta a la realidad de los estudiantes? • ¿Cómo se adecúan a sus niveles de competencia y recursos disponibles? • ¿El reto es abierto y permite que los estudiantes decidan cómo resolverlo?	RETO				
• ¿Qué competencias se deben de considerar? • ¿Qué capacidades se trabajará con los estudiantes? • ¿Qué saberes de los estudiantes se conectan con la situación?	PROPÓSITO				
• ¿Qué enfoques transversales se movilizan en esta EdA? • ¿Se articulan con el propósito, de acuerdo a la realidad de los estudiantes?	ENFOQUES TRANSVERSALES				
• ¿Los criterios planteados describen el desempeño esperado? • ¿Permiten demostrar los aprendizajes?	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS				
	Nº	Competencia	Criterio de evaluación	Actividad propuesta	Instrumento
	1		-		



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO



¿Con qué instrumentos se evaluará el desempeño alcanzado?	2		-		
			-		
			-		
			-		
			-		
			-		
¿Qué actuaciones o producciones de los estudiantes permiten demostrar el desarrollo de las competencias? ¿Son alcanzables las producciones o actuaciones? ¿Existe coherencia entre el propósito, las producciones/ actuaciones y los criterios de evaluación?	PRODUCCIONES/ACTUACIONES DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS				
	Nº	Actividad propuesta	Producciones/Actuaciones de los estudiantes		

LUNES 06	MARTES 07	MIÉRCOLES 08	JUEVES 09	VIERNES 10



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE
LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



ANEXO 3: RELACIÓN DE ASISTENTES

N° de directores con aula a cargo asistentes:	10	N° de directores sin aula a cargo asistentes:	04
N° de docentes asistentes:	06	N° de coordinadores asistentes de la RER:	02

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO ⁶	IE	CELULAR
1.	Isabel Rosalina Contreras Prado	43118612	Director	433	943185245
2.	Yenny Celina Pariona Velásquez	41953841	Director	761	974973721
3.	Teófilo Panduro Pinedo	44009466	Director	1324	966964836
4.	Jesús Ruiz Cárdenas	01162900	Director	1176	917619675
5.	Jhajaira Mendoza Cometivos	70160124	Director	1112	920774402
6.	Fernando Mori Amasifuén	01099798	Director	756	956359634
7.	Edita María Huanambal Vásquez	16676468	Director	108	915202071
8.	Alex García Pérez	43097798	Director	0326	942669605
9.	Regner Fasabi Tapullima	00942768	Sub director	0326	945124129
10.	Rosa Victoria Flores Sandoval	42254729	Docente	0326	957592170
11.	Lloyd Marlene Zurita Shupingahua	45396642	Director	74	938668222
12.	Diana Valera Chuquipiondo	41876636	Director	667	925967228
13.	María Elizabeth Quispe Pacha	42740179	Director	161	961403513
14.	Néstor Jave Diaz Malaver	41308603	Director	0375	996489312
15.	Herbart Rubén Pérez Hidalgo	41618014	Docente	0375	953533200
16.	José Luis Arévalo Pisco	46274473	Docente	0375	940220910
17.	Ysmael Estela Fernández	27419749	Director	0237	942960849
18.	Rosmeri Ramírez Morales	01138362	Docente	0237	952080253
19	Liliana Mabel Diaz Monteza	41615777	Docente	0237	947696772

V1 26.04.2024

20	Sofia Rodríguez Salazar	48366156	Directora	088	918487771
21	Miguel Angel Guevara García	42503073	CRER	UGEL	971058913
22	Johonny Carson Tuanama Reátegui	45210629	CARER	UGEL	901951174

(Incorporar las filas que sean necesarias)

ANEXO 4: RELACIÓN DE AUSENTES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO ³	IE
1.			
2.			

(Incorporar las filas que sean necesarias)



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección General
de Calidad de la
Gestión Escolar

Dirección de
Gestión Escolar

RER/RE 2024

Estrategia 5: CAP y otros espacios formativos

V1 26.04.2024

ANEXO 5: FOTOS DE LA CAP DE LA RER O RE

(Fotos tipo selfie de la ejecución de las actividades “Propósito de la CAP” y “Planificación de la Experiencia de aprendizaje”)



FICHA DE LA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE PROFESIONAL (CAP)

VI. DATOS INFORMATIVOS							
Región:	San Martín	UGEL:	El Dorado	RER:	Santa Rosa	CAP N°:	02
Ciclo:	III	Fecha:	22/07/2024	Hora de inicio:	8:00	Hora de fin:	13:00



V1 26.04.2024

CRER:	Miguel Angel Guevara García	N° de directores programados:	14
CARER	Jhonny Carson Tuanama Reátegui	N° de docentes programados:	42
Facilitador:	Alex García Pérez	Modalidad:	☒ Presencial ☐ Virtual
Relator:	Lloyd Marlene Zurita Shupingahua		

VII.COMPROMISOS DE LA ÚLTIMA CAP (a partir de la 2° CAP)	Fecha: 17/05/2024
a) Compromisos pactados:	
Planificar a partir del bosquejo de la CAP las diversas acciones o actividades propuestas y replanteadas con el sustento teórico respectivo. Poner en práctica las acciones o actividades propuestas en la CAP que promuevan el razonamiento y/o creatividad y/o el pensamiento crítico en los estudiantes de manera eficaz.	
b) Breve socialización de la implementación de las Experiencias de aprendizaje:	
Se plantearon diversas actividades con estrategias que promuevan las habilidades de orden superior.	
c) Compromisos logrados:	
En proceso. ¿Cuánto se ha avanzado en dichos compromisos? ¿Qué falta abordar?	

VIII. PRIORIZACIÓN DE LA NECESIDAD FORMATIVA PEDAGÓGICA ⁷						
C. Criterio del Acompañamiento a la Práctica Pedagógica						D. Otr a necesidad formativa pedagógica ⁸
	INDICADOR					
	(coloque una X en UN SOLO criterio priorizado)					
	1. Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje	2. Promueve el razonamiento y/o creatividad y/o el	3. Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes	4. Propicia un ambiente de respeto y cordialidad	5. Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes	

⁷ De acuerdo a las necesidades pedagógicas identificadas en la ejecución de la E4: Acompañamiento a la Práctica Pedagógica en la RER/RE durante los dos últimos meses, el CRER o CPRE determina si la necesidad formativa pedagógica que se abordará en la CAP corresponde a un (A) Criterio del Acompañamiento a la Práctica Pedagógica, o (B) Otra necesidad formativa pedagógica identificada.

⁸ Solo sobre aspectos pedagógicos. No corresponde temáticas de gestión escolar o administrativos.

			pensamien to crítico					Tema:
	1.1 Actividades retadoras	1.2 Comprensión del sentido, importancia o utilidad	2.1 Actividades e interaccion es	3.1 Monitoreo	3.2 Retroalimenta ción	4.1 Tipos de recursos	5.1 Tipos de mecanismos	
Prioridad					X			



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección General
de Calidad de la
Gestión Escolar

Dirección de
Gestión Escolar

RER/RE 2024

Estrategia 5: CAP y otros espacios formativos

V1 26.04.2024

IX. PLANIFICACIÓN DE LA RUTA METODOLÓGICA DE LA CAP				
Tema:	Aplicación de estrategias para brindar retroalimentación reflexiva en el marco de la evaluación formativa.			
Propósito:	Reflexionamos sobre estrategias pedagógicas para brindar retroalimentación reflexiva a los estudiantes a partir de las necesidades de aprendizaje identificadas, a fin de lograr las competencias.			
MOMENTOS		PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES	RECURSOS	DURACIÓN
INICIO	a) Socialización del propósito, agenda y normas de convivencia	Bienvenida a cargo del CRER, saludo y agradezco la participación a los directivos. ✓ Menciono y presento a los participantes, asimismo, pido a todos los directivos que tengan listo los materiales a compartir en el momento que se solicite. ✓ Destaco el CAP como espacio para aprender a partir de las experiencias a través del trabajo colaborativo a fin de mejorar la práctica pedagógica y aprendizaje de los estudiantes. ✓ Se da a conocer a los responsables del desarrollo de la CAP (CRER – facilitador y CARER – redactor) Presentación del propósito: “Reflexionamos sobre estrategias pedagógicas para brindar retroalimentación reflexiva a los estudiantes a partir de las necesidades de aprendizaje identificadas, a fin de lograr las competencias” Ruta de la CAP ✓ Presentación de experiencias pedagógicas. ✓ Sustento teórico para el logro del propósito ✓ Reflexión crítica ✓ Propuesta de mejora para el aula ✓ Estrategias para las conclusiones de la CAP El facilitador presenta los acuerdos de convivencia y la estrategia de participación: ✓ Respetar la participación de los directivos ✓ Levantar la mano para pedir la palabra. ✓ Poner en práctica la escucha activa.	Ppt	15 min



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección General
de Calidad de la
Gestión Escolar

Dirección de
Gestión Escolar

RER/RE 2024

Estrategia 5: CAP y otros espacios formativos

V1 26.04.2024

PROCESO	b) Recojo de saberes previos	✓ El facilitador, guía el diálogo entre los participantes teniendo como punto de partida la retroalimentación que realizan los docentes en la sesión de aprendizaje a partir de las necesidades de aprendizajes identificadas en los estudiantes: ✓ Se realiza las siguientes preguntas que guíen este momento: ¿Desde su experiencia pedagógica en aula como vienen brindando retroalimentación a sus estudiantes? ¿Qué entendemos por evaluación formativa y retroalimentación? ¿Qué tienen en cuenta para retroalimentar a los estudiantes? ¿Qué tipo de retroalimentación se debe de brindar a los estudiantes? ¿Por qué? ¿Qué logros y dificultades se obtienen al brindar ese tipo de retroalimentación a los estudiantes? ¿Cuáles son los logros y dificultades presentados en mi desempeño docente al brindar retroalimentación? ✓ El Relator registra las deliberaciones y/o cuestionamientos surgidos en las CAP manifestadas por los participantes.	Ppt, ruleta, pregunta, meta plan, plumones, etc.	30 min
	c) Sustento teórico y/o normativo	¿Cuál es el sustento teórico para brindar retroalimentación? ¿Qué entendemos por evaluación formativa? ¿Cuáles son las características de la evaluación formativa? ¿Qué entendemos por retroalimentación? ¿Cuáles son los aspectos fundamentales para brindar retroalimentación? ¿Cuáles son los pasos para brindar retroalimentación reflexiva o por descubrimiento?	Dossier, Ppt, meta plan, papelógrafo, etc.	45 min



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección General
de Calidad de la
Gestión EscolarDirección de
Gestión Escolar

RER/RE 2024

Estrategia 5: CAP y otros espacios formativos

V1 26.04.2024

	d) Reflexión crítica	✓ Luego del intercambio de experiencias realizado, el facilitador plantea preguntas, actividades y/o consignas con el fin de que los participantes analicen de forma más exhaustiva su práctica pedagógica: ✓ Responden las siguientes preguntas que guíen este espacio de intercambio de ideas: ¿Cuáles fueron las causas que originaron los resultados obtenidos en tu experiencia compartida en relación a los aprendizajes de tus estudiantes? ¿Cuáles fueron las causas que originaron los resultados obtenidos en tu experiencia compartida en relación a tu desempeño al brindar retroalimentación a tus estudiantes? ¿Qué aspectos podrías incorporar en tu práctica pedagógica a partir de la experiencia presentada sobre retroalimentación? El relator registra las propuestas de solución vertidas y los cuestionamientos manifestados por los participantes en la columna respectiva	Ppt, meta plan, papelógrafo, etc.	30 min
	e) Planificación de la Experiencia de aprendizaje (Producto de la CAP):	✓ Luego de un proceso de reflexión, el Facilitador promueve la selección individual o conjunta de una propuesta de solución a la necesidad formativa priorizada, a través de las siguientes preguntas: ¿Con qué fortalezas pedagógicas cuento para dar solución a la necesidad formativa priorizada a partir de los resultados obtenidos? ¿Cuáles son las condiciones de mi IE que debo considerar al plantear una propuesta de solución? ¿Cuáles son las capacidades de mis estudiantes que debo tomar en cuenta al plantear una propuesta de solución? Sobre lo identificado ¿Cuál elijo? ¿Cuál se ajusta a mi realidad educativa? ¿En qué consiste mi propuesta? ¿Cómo será mi experiencia de aprendizaje?	Ppt, meta plan, papelógrafo, etc. Experiencia de aprendizaje.	2 h y 30 min
CIERRE	f) Conclusiones de la CAP	✓ El relator socializa las ideas fuerza que rescató de cada proceso de la ejecución de las CAP y que registró en la columna respectiva de la "Ruta metodológica" del "Reporte de las Comunidades de Aprendizaje Profesional (CAP)". ✓ El relator plantea preguntas para promover la identificación de aprendizajes, fortalezas y aspectos de mejora de los participantes en la realización de la CAP, el logro del propósito planteado para la CAP y la consolidación de los acuerdos, compromisos y pasos a seguir (de forma colectiva) de los participantes.	Ppt, meta plan, papelógrafo, etc.	30 min



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección General
de Calidad de la
Gestión Escolar

Dirección de
Gestión Escolar

RER/RE 2024

Estrategia 5: CAP y otros espacios formativos

V1 26.04.2024

		¿Cuáles son mis compromisos frente a la propuesta de mejora planteada? ¿Qué pasos debo tener en cuenta para implementar? ¿De qué manera identificaré que la propuesta de mejora es eficaz? ✓ Las respuestas a las interrogantes planteadas serán registradas por el Relator en las “Conclusiones” del “Reporte de las Comunidades de Aprendizaje Profesional (CAP)”.		
--	--	--	--	--

X. REPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LA CAP/COMPROMISOS		
I. Aprendizajes obtenidos:	Director/docentes y docentes de las IIEE unidocentes, multigrados y polidocente fortalecidos en evaluación formativa y retroalimentación a brindar a los estudiantes.	
J. ¿Se logró el propósito de la CAP?	☒ Sí	☐ No
		¿Por qué?
K. ¿Se atendió la necesidad formativa pedagógica priorizada?	☒ Sí	☐ No
		¿Por qué?
L. Fortalezas identificadas en la CAP:	Director/docentes y docentes comparten su experiencia de aprendizaje en busca de ir fortaleciendo su propuesta. Participación activa de los directivos/docentes y docentes participantes. Directivos/docentes proponen una experiencia de aprendizaje, a partir de la necesidad de aprendizaje.	
M. Aspectos de mejora identificados en la CAP:	Identificar las acciones o actividades a realizar en el monitoreo a fin de identificar necesidades de aprendizaje e ir brindando retroalimentación reflexiva o por descubrimiento.	
N. Compromisos de los participantes para la implementación de la Experiencia de aprendizaje de la CAP	- Analizar las dificultades e implementar propuestas de mejora para los Proyectos de aprendizaje. - Poner en práctica la retroalimentación reflexiva o por descubrimiento a partir de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.	
O. Compromisos del CRER	Realizar el seguimiento y acompañamiento en la aplicación de la experiencia pedagógica.	
P. Compromisos del CARER	- Aportar en el desarrollo de las siguientes CAP orientado a los relatores realizado por parte de los directores en cuanto a la función como tal. - Apoyar en la organización, registro y reporte de la CAP	



ANEXO 1: REPORTE DE LA EJECUCIÓN DEL RELATOR

c) Reflexión crítica⁹:	¿Cuáles fueron las causas que originaron los resultados obtenidos en tu experiencia compartida en relación a los aprendizajes de tus estudiantes? ✓ El docente José Luis Arévalo Pisco de la IE N° 0375, menciona que la causa que originaron atender oportunamente a las necesidades de los estudiantes, es a partir de la evaluación diagnóstica, donde se evalúa, se obtuvo resultados que permitieron identificar en que están mal cada estudiante y permitió brindar retroalimentación oportunamente. ✓ La directora Sofía Rodríguez Salazar de la IE N° 088, docente del nivel inicial, menciona que la evaluación formativa busca atender oportunamente a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, como tal brindar retroalimentación no solo al final, sino en el proceso de llegarse a identificar alguna necesidad en el estudiante. ✓ La directora Edita María Huanambal Vásquez la IE N° 108, menciona que mensualmente se debe analizar el avance de los aprendizajes de los estudiantes para poder determinar de manera prioritaria las competencias a atender en el presente, así los estudiantes refuercen o logren la competencia. ¿Cuáles fueron las causas que originaron los resultados obtenidos en tu experiencia compartida en relación a tu desempeño al brindar retroalimentación a tus estudiantes? ✓ El directivo Néstor Jave Díaz Malaver de la IE N° 0375, menciona que todo este proceso es un reto, que como docente debemos de afrontar a fin de que los estudiantes logren aprendizajes significados, para ello debemos de empoderarnos más para realizarlo efectivamente. ✓ El directivo/docente Yenni Celina Pariona Velasquez de la IE N° 0761, menciona que la principal causa en nuestro desempeño es que los estudiantes necesitan de nosotros para lograr aprendizajes significativos, para lo cual debemos de mejorar al brindar retroalimentación reflexiva. ¿Qué aspectos podrías incorporar en tu práctica pedagógica a partir de la experiencia presentada sobre retroalimentación?
--	---

⁹ Describir las acciones que se realizaron para la reflexión crítica durante la ejecución de la CAP.



V1 26.04.2024

	✓ La directiva/docente Yenni Celina Pariona Velasquez de la IE N° 0761, menciona que se debe de incluir la propuesta del docente José Luis, donde a partir de los resultados diagnósticos se pueda evidenciar en qué están mal nuestros estudiantes y se pueda brindar retroalimentación oportunamente, pero adicional a ello se debe analizar los resultados mensualmente a fin de realizar el proceso de la evaluación formativa. ✓ La directiva/docente Isabel Rosalina Contreras Prado de la IE N° 433, menciona que, a partir de la actividad desarrolladas e identificando las necesidades y problemáticas del aula e institución se pueda incluir la propuesta de los proyectos de aprendizaje que permitan atender las diversas necesidades, dificultades o problemas que se haya identificado. ✓ El docente Nicanor Barrantes Quispe de la IE N° 0761, expresa que se debe seguir trabajando experiencias de aprendizaje, pero a partir del trabajo realizado el día de hoy, vamos a implementar en nuestra experiencia a fin de atender las necesidades, problemas u oportunidades
d) Planificación de la Experiencia de aprendizaje (Producto de la CAP)¹⁰:	¿Con qué fortalezas pedagógicas cuento para dar solución a la necesidad formativa priorizada a partir de los resultados obtenidos? ✓ El docente Nicanor Barrantes Quispe de la IE N° 0761, menciona que el liderazgo de transmitir a los estudiantes lo que quieren aprender, el afecto y soporte socioemocional, brinda confianza con nuestros estudiantes. ✓ El docente José Luis de la IE N° 0375, expresa que la fortaleza que tengo es tomar en cuenta las necesidades identificadas en el diagnóstico a fin de desarrollar los proyectos de aprendizaje y atender las dificultades, necesidades, problemas con los estudiantes de la institución educativa, promoviendo la participación activa y el involucramiento. ¿Cuáles son las condiciones de mi IE que debo considerar al plantear una propuesta de solución? ✓ El directivo Jhajaira de la IE N° 1112, expresa que las condiciones de su IE es que conoce los intereses o problemas de los estudiantes las mismas que son resultados de las evaluaciones diagnóstica realizadas para poder planificar los proyectos de aprendizaje. ✓ El directivo Teófilo de la IE N° 1324, menciona que conoce las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes, la cual le permite brindar retroalimentación a sus estudiantes. ¿Cuáles son las capacidades de mis estudiantes que debo tomar en cuenta al plantear una propuesta de solución? ✓ La docente María Elizabet Quispe Pacha de la IE N° 0161, expresa que debe tener en cuenta las características de sus estudiantes, los estilos y ritmos de aprendizaje para poder brindar una retroalimentación efectiva.

¹⁰ Detallar las acciones que ejecutaron los participantes para la planificación de la Experiencia de aprendizaje.



V1 26.04.2024

	✓ La docente Magnolia de la IE N° 1176, menciona que se debe conocer las necesidades de aprendizaje de los estudiantes a partir de ellos planificar la estrategia a implementar. Sobre lo identificado ¿Cuál elijo? ¿Cuál se ajusta a mi realidad educativa? ✓ El docente Teófilo Panduro de la IE N° 1324, menciona que primero debemos de tener un diagnóstico de necesidades de aprendizaje, la cual nos permitirá brindar retroalimentación oportunamente. ✓ La docente Edita María Huanambal Vásquez de la IE N° 108, expresa que dichos resultados de la evaluación diagnóstica, también nos permitirá planificar a partir de esas necesidades de los estudiantes, donde allí encaja la planificación de proyectos de aprendizaje. ¿En qué consiste mi propuesta? ✓ El docente José Luis de la IE N° 0375, menciona que la propuesta de brindar retroalimentación a los estudiantes, va depender mucho de obtener primero las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, para ello se puede realizar la evaluación diagnóstica al inicio del año escolar u obtener los resultados de evaluación al finalizar cada bimestre, teniendo ello se puede brindar retroalimentación en las necesidades identificadas. ✓ La docente Edita María de la IE N° 108, expresa que es muy interesante la propuesta planteada, pero también se debe tener en cuenta estas necesidades de aprendizaje para la elaboración de proyectos de aprendizaje.
--	---



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección General
de Calidad de la
Gestión EscolarDirección de
Gestión Escolar

RER/RE 2024

Estrategia 5: CAP y otros espacios formativos

V1 26.04.2024

ANEXO 2: EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE (PRODUCTO DE LA CAP)**PRODUCTO 01**

III. DATOS INFORMATIVOS																		
Región:	San Martín		UGEL:	El Dorado		RER:	Santa Rosa 02		CAP N°:	02	Fecha:	22/07/2024						
CRER:	Miguel Angel Guevara García					CARER:	Jhonny Carson Tuanama Reátegui											
Número de II.EE. de la RER:	12		Fecha de inicio de implementación de la EdA:			05/08/2024		Fecha de término de implementación de la EdA:			29/08/2024							
II.EE. que implementarán la EdA:		108, 161, 088, 074																
Nivel de las II.EE.:	☒ Inicial		☐ Primaria		☐ Secundaria		Edades o grados de las II.EE.:		☒ 3 años		☒ 4 años		☒ 5 años					
Tipo de II.EE.	☒ Unidocente		☒ Multigrado		☒ Polidocente				☐ 1º		☐ 2º		☐ 3º		☐ 4º		☐ 5º	
Áreas que se desarrollarán en la EdA:		☒ Comunicación		☒ Matemática		☒ Personal social/Ciencias sociales			☒ Ciencia y tecnología			☐ Otros						

IV. PLANIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE (PRODUCTO DE LA CAP)			
Preguntas orientadoras	Descripción de los Componentes/Elementos de la Experiencia de aprendizaje (EdA)		
¿La situación es interesante y desafiante para los estudiantes? ¿Qué conflicto cognitivo les genera? ¿Se ajusta a su contexto y a las competencias a desarrollar?	<table><thead><tr><th>SITUACIÓN</th></tr></thead><tbody><tr><td>En la I.E. 108 del centro Poblado de Santa Martha, observamos la falta de identidad cultural en los niños y niñas, conocedores que en nuestra I.E.I tenemos a niños y niñas propios de nuestra comunidad pero asimismo también se tiene niños de otras regiones, demostrando escasa participación en las diferentes actividades culturales que se promueve a nivel de la I.E, es por ello que desde las aulas promovemos trabajar diferentes actividades relacionadas a las características más resaltantes a la fiesta patronal de la comunidad. Rescatando, involucrando y participando a los niños, niñas, docentes, padres de familia y pobladores</td></tr></tbody></table>	SITUACIÓN	En la I.E. 108 del centro Poblado de Santa Martha, observamos la falta de identidad cultural en los niños y niñas, conocedores que en nuestra I.E.I tenemos a niños y niñas propios de nuestra comunidad pero asimismo también se tiene niños de otras regiones, demostrando escasa participación en las diferentes actividades culturales que se promueve a nivel de la I.E, es por ello que desde las aulas promovemos trabajar diferentes actividades relacionadas a las características más resaltantes a la fiesta patronal de la comunidad. Rescatando, involucrando y participando a los niños, niñas, docentes, padres de familia y pobladores
SITUACIÓN			
En la I.E. 108 del centro Poblado de Santa Martha, observamos la falta de identidad cultural en los niños y niñas, conocedores que en nuestra I.E.I tenemos a niños y niñas propios de nuestra comunidad pero asimismo también se tiene niños de otras regiones, demostrando escasa participación en las diferentes actividades culturales que se promueve a nivel de la I.E, es por ello que desde las aulas promovemos trabajar diferentes actividades relacionadas a las características más resaltantes a la fiesta patronal de la comunidad. Rescatando, involucrando y participando a los niños, niñas, docentes, padres de familia y pobladores			



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección General
de Calidad de la
Gestión EscolarDirección de
Gestión Escolar

RER/RE 2024

Estrategia 5: CAP y otros espacios formativos

V1 26.04.2024

	de la comunidad para la cual se propone estas preguntas: ¿Qué crees que hacemos en una fiesta patronal? ¿Quiénes nos visitan en la fiesta patronal? ¿Como te gustaría participar en la fiesta patronal? ¿Qué bebidas típicas preparan en la fiesta de la patrona? La participación será activa con alumnos, docentes, padres de familia y comunidad a través de la preparación de bebidas, preparación del voto, visitas a la cabezonía, visita a la cabezonía etc., con todas estas vivencias revaloraremos nuestra identidad cultural de nuestra comunidad.		
• ¿El reto se ajusta a la realidad de los estudiantes? • ¿Cómo se adecúan a sus niveles de competencia y recursos disponibles? • ¿El reto es abierto y permite que los estudiantes decidan cómo resolverlo?	RETO		
	¿Qué crees que hacemos en una fiesta patronal? ¿Quiénes nos visitan en la fiesta patronal? ¿Como te gustaría participar en la fiesta patronal? ¿Qué bebidas típicas preparan en la fiesta de la patrona?		
• ¿Qué competencias se deben de considerar? • ¿Qué capacidades se trabajará con los estudiantes? • ¿Qué saberes de los estudiantes se conectan con la situación?	PROPÓSITO		
	AREA Y O /COMPETENCIA	CAPACIDAD	DESEMPEÑO
	COMUNICACIÓN: Se comunica oralmente en su lengua materna.	✓ Obtiene información del texto oral. ✓ Infiere e interpreta información del texto oral. ✓ Adecua, organiza y desarrolla el texto de forma coherente y cohesionada. ✓ Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica.	3 AÑOS: Expresa sus necesidades, emociones, intereses y da cuenta de sus experiencias al interactuar con personas de su entorno familiar, escolar o local. Utiliza palabras de uso frecuente, sonrisas, miradas, señas, gestos, movimientos corporales y diversos volúmenes de voz según su interlocutor y propósito: informar, pedir, convencer o agradecer. 4 AÑOS: Expresa sus necesidades, emociones, intereses y da cuenta de sus



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección General
de Calidad de la
Gestión EscolarDirección de
Gestión Escolar

RER/RE 2024

Estrategia 5: CAP y otros espacios formativos

V1 26.04.2024

			experiencias al interactuar con personas de su entorno familiar, escolar o local. Utiliza palabras de uso frecuente, sonrisas, miradas, señas, gestos, movimientos corporales y diversos volúmenes de voz según su interlocutor y propósito: informar, pedir, convencer o agradecer. 5 AÑOS: Expresa sus necesidades, emociones, intereses y da cuenta de sus experiencias al interactuar con personas de su entorno familiar, escolar o local. Utiliza palabras de uso frecuente, sonrisas, miradas, señas, gestos, movimientos corporales y diversos volúmenes de voz según su interlocutor y propósito: informar, pedir, convencer o agradecer. Desarrolla sus ideas en torno a un tema, aunque en ocasiones puede salirse de este.
	COMUNICACIÓN: LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS.	Obtiene información del texto escrito. ✓ Infiere e interpreta información del texto escrito. ✓ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.	3 AÑOS: Identifica Características de personas, personajes, animales u objetos, ilustraciones cuando explora cuentos, etiquetas, carteles, que se presenta en variados soportes. 4 AÑOS: Identifica Características de personas, personajes, animales u objetos a partir de lo que observa en las ilustraciones cuando explora cuentos, etiquetas, carteles, que se presenta en variados soportes. 5 AÑOS:



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección General
de Calidad de la
Gestión Escolar

Dirección de
Gestión Escolar

RER/RE 2024

Estrategia 5: CAP y otros espacios formativos

V1 26.04.2024

			Identifica características personas, personajes, animales, objetos o acciones a partir lo que observa en las ilustraciones, así como algunas palabras conocidas por él: su nombre o el de otros, palabras que aparecen frecuentemente en los cuentos, canciones, rondas, rimas, anuncios publicitarios o carteles del aula (calendario, cumpleaños, acuerdos de convivencia que se presentan en variados soportes.
	PERSONAL SOCIAL: Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	✓ Interactúa con todas las personas. ✓ Construye normas y asume acuerdos y leyes. ✓ Participa en acciones que promueven el bienestar común.	3 AÑOS: Participa en actividades grupales poniendo en práctica las normas de convivencia y los límites que conoce. 4 AÑOS: Realiza actividades cotidianas con sus compañeros y se interesa por conocer sus costumbres, así como los lugares de los que proceden. Realiza preguntas acerca de lo que le llamo la atención. 5 AÑOS: Realiza actividades cotidianas con sus compañeros, y se interesa por compartir las costumbres de su familia y conocer los lugares de donde proceden. Muestran interés por conocer las costumbres de las familias de sus compañeros. Realiza preguntas para obtener más información.
	PERSONAL SOCIAL: Construye su identidad.	✓ Se valora a sí mismo. ✓ Autorregula sus emociones.	3 AÑOS: Se reconoce como miembro de su familia y grupo de aula. Identifica a los integrantes de ambos grupos. 4 AÑOS:



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección General
de Calidad de la
Gestión EscolarDirección de
Gestión Escolar

RER/RE 2024

Estrategia 5: CAP y otros espacios formativos

V1 26.04.2024

			Se reconoce como miembro su familia y grupo de aula. Comparte hechos importantes de su historia familiar. 5 AÑOS: Se reconoce como parte de su familia, grupo de aula e I.E. Comparte hechos y momentos de su historia familiar.
	PSICOMOTRICIDAD SE DESENVUELVE DE MANERA AUTONOMA A TRAVES DE SU MOTRICIDAD.	✓ Comprende su cuerpo. ✓ Se expresa corporalmente.	3 AÑOS: Realiza acciones y movimientos de coordinación óculo manual y óculo-podal en diferentes situaciones cotidianas y de juego según sus intereses. 4 AÑOS: Realiza acciones y movimientos de coordinación óculo-manual y óculo podal, acorde con sus necesidades e intereses, según las características de los objetos o materiales que emplea en diferentes situaciones cotidianas de exploración y juego. 5 AÑOS: Realiza acciones y movimientos de coordinación óculo-manual y óculo podal que requieren mayor precisión. Lo hace en diferentes situaciones cotidianas de juego o de representación gráfico plástica, ajustándose a los límites espaciales y a las características de los objetos espaciales, materiales y /o herramientas que utilizan según sus necesidades, intereses y posibilidades.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección General
de Calidad de la
Gestión EscolarDirección de
Gestión Escolar

RER/RE 2024

Estrategia 5: CAP y otros espacios formativos

V1 26.04.2024

• ¿Qué enfoques transversales se movilizan en esta EdA? • ¿Se articulan con el propósito, de acuerdo a la realidad de los estudiantes?	ENFOQUES TRANSVERSALES				
	ENFOQUE TRANSVERSAL		ACTITUDES O ACCIONES QUE DEBERAN PRACTICAR LOS ESTUDIANTES JUNTO A SUS PADRES.		
	Enfoque intercultural a la identidad cultural. <u>valor</u> respeto.		✓ Reconocimiento al valor de las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los estudiantes. ✓ Los estudiantes acogen con respeto a todos, sin menospreciar ni excluir a nadie en razón de su lengua, su manera de hablar, su forma de vestir, sus costumbres o creencias.		
• ¿Los criterios planteados describen el desempeño esperado? • ¿Permiten demostrar los aprendizajes? • ¿Con qué instrumentos se evaluará el desempeño alcanzado?	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS				
	Nº	Competencia	Criterio de evaluación	Actividad propuesta	Instrumento
	1	Se comunica oralmente en su lengua materna.	Cuenta lo que escucho y entendió del texto	Planificación del proyecto	Lista de cotejo – mapa de calor y cuaderno de campo.
	2	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	Participa en las diferentes actividades culturales y costumbristas con sus compañeros a celebrar la fiesta patronal de su comunidad.	Mi comunidad está de fiesta.	
	3.	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.	Participa en bailes propios de su comunidad realizando movimientos coordinados expresando sus emociones al realizarlo.	Bailamos al ritmo de la pandilla	
	4	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común	Realiza actividades cotidianas con sus compañeros y se interesa por conocer sus costumbres, así como los lugares de los que proceden.	Visita a las cabezonías.	



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección General
de Calidad de la
Gestión EscolarDirección de
Gestión Escolar

RER/RE 2024

Estrategia 5: CAP y otros espacios formativos

V1 26.04.2024

			Realiza preguntas acerca de lo que le llamo la atención.		
	5	Lee diversos tipos de textos.	Identifica características personas, personajes, animales, objetos o acciones a partir lo que observa en las ilustraciones, así como algunas palabras conocidas por él: su nombre o el de otros, palabras que aparecen frecuentemente en los cuentos, canciones, rondas, rimas, anuncios publicitarios o carteles del aula	Leemos la reta del mazato.	
¿Qué actuaciones o producciones de los estudiantes permiten demostrar el desarrollo de las competencias? ¿Son alcanzables las producciones o actuaciones? ¿Existe coherencia entre el propósito, las producciones/ actuaciones y los criterios de evaluación?	PRODUCCIONES/ACTUACIONES DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS				
	Nº	Actividad propuesta	Producciones/Actuaciones de los estudiantes		
	01	Planificación del proyecto	Participación activa de los niños y las niñas en la planificación del proyecto a través de preguntas retadoras ¿Qué crees que hacemos en una fiesta patronal? ¿Quiénes nos visitan en la fiesta patronal? ¿Como te gustaría participar en la fiesta patronal? ¿Qué bebidas típicas preparan en la fiesta de la patrona?		
	02	Mi comunidad está de fiesta.	Participa dando sus opiniones con respectos a las actividades patronales de su comunidad, empleando el modelado de la plastilina		
	03	Bailamos al ritmo de la pandilla	Baila espontáneamente y propios de su comunidad realizando movimientos coordinados expresando sus emociones al realizarlo.		
	04	Visita a las cabezonías.	Representa mediante un dibujo las vivencias observadas al visitar al cabezón		
	05	Leemos la reta del mazato.	Preparación de bebidas típicas		



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección General
de Calidad de la
Gestión EscolarDirección de
Gestión Escolar

RER/RE 2024

Estrategia 5: CAP y otros espacios formativos

V1 26.04.2024

LUNES 05	MARTES 06	MIÉRCOLES 07	JUEVES 08	VIERNES 09
Planificación del proyecto	Mi comunidad está de fiesta.	Bailamos al ritmo de la pandilla	Visita a las cabezonías.	Leemos la reta del mazato

PRODUCTO 02

V. DATOS INFORMATIVOS												
Región:	San Martín		UGEL:	El Dorado		RER:	Santa Rosa 02		CAP N°:	02	Fecha:	22-07-2024
CRER:	Miguel Angel Guevara García					CARER:	Jhonny Carson Tuanama Reátegui					
Número de II.EE. de la RER:	12		Fecha de inicio de implementación de la EdA:	05-08-2024		Fecha de término de implementación de la EdA:	16-08-2024					
II.EE. que implementarán la EdA:	IE N° 0237, 0326, 0667, 0375, 0761, 1176, 1324, 0756											
Nivel de las II.EE.:	☐ Inicial		☒ Primaria	☒ Secundaria		Edades o grados de las II.EE.:	☐ 3 años		☐ 4 años		☐ 5 años	
Tipo de II.EE.	☐ Unidocente		☒ Multigrado	☒ Polidocente			☒ 1º	☒ 2º	☒ 3º	☒ 4º	☒ 5º	☒ 6º
Áreas que se desarrollarán en la EdA:	☒ Comunicación		☒ Matemática		☒ Personal social/Ciencias sociales			☒ Ciencia y tecnología		☐ Otros		

VI. PLANIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE (PRODUCTO DE LA CAP)	
Preguntas orientadoras	Descripción de los Componentes/Elementos de la Experiencia de aprendizaje (EdA)
	SITUACIÓN



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección General
de Calidad de la
Gestión Escolar

Dirección de
Gestión Escolar

RER/RE 2024

Estrategia 5: CAP y otros espacios formativos

V1 26.04.2024

• ¿La situación es interesante y desafiante para los estudiantes? • ¿Qué conflicto cognitivo les genera? • ¿Se ajusta a su contexto y a las competencias a desarrollar?	Los estudiantes del aula del nivel primaria de las IE de la RER Santa Rosa 02, del distrito de Santa Rosa, provincia: El Dorado, Región: San Martín, conviven diariamente niños y niñas cuyas familias tienen diferentes raíces culturales, que permiten el establecimiento de relaciones interculturales. Acercándote a ellos, podrán conocerlas, valorarlas e identificarse con esta manifestación de su cultura. Este será el punto de partida para conocer otras culturas y enriquecerse mutuamente, lo que permitirá el diálogo entre las culturas (interculturalidad). Esta interculturalidad no involucra la sobreposición de una forma de pensar sobre otra, sino la de compartir y respetarlas. Así fortalecidos en sus raíces podemos aceptar las costumbres y tradiciones que tiene nuestra región llegando a tener una identidad regional más sólida y que pueda ser llevada de generación en generación.		
• ¿El reto se ajusta a la realidad de los estudiantes? • ¿Cómo se adecúan a sus niveles de competencia y recursos disponibles? • ¿El reto es abierto y permite que los estudiantes decidan cómo resolverlo?	RETO		
	Frente a esta situación, se plantea el siguiente reto: ¿Qué costumbres y tradiciones conocen? ¿Cuáles son las costumbres y tradiciones que se mantienen hoy en día en la comunidad?, ¿Cómo darlas a conocer a las demás personas?, ¿Por qué es importante conocerlas?, ¿Qué podemos hacer para recuperar nuestra tradición oral?, ¿cómo podemos participar en las fiestas costumbristas de nuestra comunidad,		
• ¿Qué competencias se deben de considerar? • ¿Qué capacidades se trabajará con los estudiantes? • ¿Qué saberes de los estudiantes se conectan con la situación?	PROPÓSITO		
	COMPETENCIAS	CAPACIDADES	SABERES
	Se comunica oralmente en su lengua materna.	• Obtiene información del texto oral. • Infiere e interpreta información del texto oral. • Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. • Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica. • Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores. • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto	NARRA SUS EXPERIENCIAS CON BUENA ENTONACIÓN, VOCALIZACIÓN Y DE FORMA CLARA.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección General
de Calidad de la
Gestión EscolarDirección de
Gestión Escolar

RER/RE 2024

Estrategia 5: CAP y otros espacios formativos

V1 26.04.2024

		del texto oral.	
	Resuelve problemas de cantidad	• Traduce cantidades a expresiones numéricas • Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones. • Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo. • Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones	ESTRATEGIAS PARA RESOLVER PROBLEMAS
	Construye su identidad.	• Se valora a sí mismo. • Autorregula sus emociones. • Reflexiona y argumenta éticamente.	COSTUMBRES Y RIQUEZA DEL PERÚ.
	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.	• Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo. • Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico	BUSAC INFORMACION SOBRE LOS CONOCIMIENTOS DEL IMPERIO INCA QUE SE SIGUEN UTILIZANDO EN LA ACTUALIDAD.
	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.	• Conoce a Dios y asume su identidad religiosa y espiritual como persona digna, libre y trascendente. • Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa	CONOCE LAS FESTIVIDADES RELIGIOSAS DE SU COMUNIDAD.
• ¿Qué enfoques transversales se movilizan en esta EdA? • ¿Se articulan con el propósito, de acuerdo a la realidad de los estudiantes?	ENFOQUES TRANSVERSALES		
	ENFOQUE DE ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN • Los estudiantes demuestran solidaridad con sus compañeros en toda situación en la que padecen dificultades que rebasan sus posibilidades de afrontarlas. • -Los estudiantes identifican los sentimientos y emociones del otro y disposición para apoyar y comprender sus circunstancias. • -Los estudiantes asumen responsabilidades diversas y la aprovechan tomando en cuenta su propio bienestar y el de la colectividad. ENFOQUE INTERCULTURAL - Los estudiantes acogen con respeto sin menospreciar ni excluir a nadie en razón de su lengua, su manera de hablar, su forma de vestir, sus costumbres y sus creencias.		



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección General
de Calidad de la
Gestión Escolar

Dirección de
Gestión Escolar

RER/RE 2024

Estrategia 5: CAP y otros espacios formativos

V1 26.04.2024

• ¿Los criterios planteados describen el desempeño esperado? • ¿Permiten demostrar los aprendizajes? • ¿Con qué instrumentos se evaluará el desempeño alcanzado?	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS				
	Nº	Competencia	Criterio de evaluación	Actividad propuesta	Instrumento
	1	Se comunica oralmente en su lengua materna	• Utiliza un lenguaje adecuado y variado para expresar sus ideas de forma clara y comprensible • Muestra entusiasmo y seguridad al narrar sus experiencias festivas.	NARRAMOS NUESTRA EXPERIENCIAS FESTIVAS. (fiesta de san Juan, fiestas patronales y fiestas patrias)	Lista de cotejo
	2	Resuelve problemas de cantidad.	• Identifica correctamente las cantidades y unidades necesarias para resolver el problema. • Interpreta adecuadamente la información dada en el contexto de las tradiciones y festividades.	CALCULANDO TRADICIONES: MATEMATIZANDO NUESTRAS COSTUMBRES Y FESTIVIDADES	Lista de cotejo
	3	Construye su identidad	• Reconoce la importancia de preservar y valorar la riqueza cultural del Perú • Aprecia la diversidad cultural como un elemento enriquecedor de la sociedad peruana	CONOCEMOS LAS COSTUMBRES DEL PERÚ	Lista de cotejo
	4	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.	• Explica qué conocimientos de nuestro imperio inca se siguen utilizando en la actualidad.	LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS TRAÍDAS POR LOS ESPAÑOLES	Lista de cotejo
	5	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas	• Conoce las costumbres religiosas que fortalece la fe. • Participa y demuestra respeto por las festividades religiosas de su región.	“VALORAMOS NUESTRAS COSTUMBRES RELIGIOSAS”	Lista de cotejo
• ¿Qué actuaciones o producciones de los estudiantes permiten	PRODUCCIONES/ACTUACIONES DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS				
	Nº	Actividad propuesta	Producciones/Actuaciones de los estudiantes		



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección General
de Calidad de la
Gestión Escolar

Dirección de
Gestión Escolar

RER/RE 2024

Estrategia 5: CAP y otros espacios formativos

V1 26.04.2024

<i>demostrar el desarrollo de las competencias?</i> • <i>¿Son alcanzables las producciones o actuaciones?</i> • <i>¿Existe coherencia entre el propósito, las producciones/ actuaciones y los criterios de evaluación?</i>	1	NARRAMOS NUESTRA EXPERIENCIAS FESTIVAS. (fiesta de san Juan, fiestas patronales y fiestas patrias)	Narración individual: mi mejor recuerdo de san Juan.
	2	CALCULANDO TRADICIONES: MATEMATIZANDO NUESTRAS COSTUMBRES Y FESTIVIDADES	Ficha de trabajo con problemas relacionados a calcular el costo total de organizar una festividad para un número determinado de personas
	3	CONOCEMOS LAS COSTUMBRES DEL PERÚ	Explica en un mapa mental las costumbres y la riqueza del Perú
	4	LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS TRAÍDAS POR LOS ESPAÑOLES	Elabora un mapa mental para explicar la tecnología española.
	5	“VALORAMOS NUESTRAS COSTUMBRES RELIGIOSAS	Elabora un cuadro de doble entrada sobre las costumbres religiosas.

LUNES 05	MARTES 06	MIÉRCOLES 07	JUEVES 08	VIERNES 09
COMUNICACION NARRAMOS NUESTRA EXPERIENCIAS FESTIVAS. (fiesta de san Juan, fiestas patronales y fiestas patrias)	MATEMATICA CALCULANDO TRADICIONES: MATEMATIZANDO NUESTRAS COSTUMBRES Y FESTIVIDADES	PERSONAL SOCIAL CONOCEMOS LAS COSTUMBRES DEL PERÚ	CIENCIA Y TECNOL. LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS TRAÍDAS POR LOS ESPAÑOLES	EDUC. RELIG “VALORAMOS NUESTRAS COSTUMBRES RELIGIOSAS

**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN****UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO**

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

**ANEXO 3: RELACIÓN DE ASISTENTES**

N° de directores con aula a cargo asistentes:	10	N° de directores sin aula a cargo asistentes:	04
N° de docentes asistentes:	42	N° de coordinadores asistentes de la RER:	02

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO ¹¹	IE	CELULAR
1.	Contreras Prado Isabel Rosalina	43118612	Director	433	943185245
2.	Pariona Velásquez Yenny Celina	41953841	Director	761	974973721
3.	Panduro Pinedo Teófilo	44009466	Director	1324	966964836
4.	Ruiz Cárdenas Jesús	01162900	Director	1176	917619675
5.	Mendoza Cometivos Jhajaira	70160124	Director	1112	920774402
6.	Mori Amasífuén Fernando	01099798	Director	756	956359634
7.	Huanambal Vásquez Edita María	16676468	Director	108	915202071
8.	García Pérez Alex	43097798	Director	0326	942669605
9.	Fasabi Tapullima Regner	00942768	Sub director	0326	945124129
10.	Zurita Shupingahua Lloyd Marlene	45396642	Director	74	938668222
11.	Valera Chuquipiondo Diana	41876636	Director	667	925967228
12.	Quispe Pacha María Elizabeth	42740179	Director	161	961403513
13.	Díaz Malaver Néstor Jave	41308603	Director	0375	996489312
14.	Estela Fernández Ysmael	27419749	Director	0237	942960849
15.	Ramírez Morales Rosmeri	01138362	Docente	0237	952080253
16.	Guerrero García Segundo Pedro	41741485	Docente	0237	918928850
17.	Pérez Hidalgo Herbart Rubén	41618014	Docente	0375	953533200
18.	Arévalo Pisco José Luis	46274473	Docente	0375	940220910
19.	Díaz Monteza Liliana Mabel	41615777	Docente	0237	947696772
20.	Rodríguez Salazar Sofía	48366156	Directora	088	918487771
21.	Vásquez Isuiza Sonia	01114125	Docente	0375	996357871



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO



22	Pipa Saldaña Teresada	43072941	Docente	0237	965871639
23	Sandoval García Carlos	01162024	Docente	0237	927728264
24	Sanches Ramírez Shirloy E.	76503039	Docente	0237	913689140
25	Días Mori Alcidia	00881442	Docente	0237	963544334
26	Saucedo Ruíz Angélica Janeth	41997511	Docente	0237	943636174
27	Romero Mozombite Betty Albina	01146044	Docente	0237	935296813
28	Sánchez Arteaga Anthony	71603082	Docente	0237	910592546
29	Fernández Córdova Florinda	27850744	Docente	0237	962869724
30	Isuiza Tapullima Roidith	71737845	Docente	0237	952043701
31	Pérez Tamay Carito	40988214	Docente	0237	920704883
32	Tananta del Villar Euclin	41522038	Docente	0237	978941375
33	Cruz Berrospi María Elena	22498942	Docente	0161	962654730
34	Silva Collantes Mery	42085057	Docente	108	966534277
35	Rosas Cajas Ada Marisol	41740807	Docente	108	935934216
36	Montenegro Altamirano Edita	80320764	Docente	108	901139359
37	García Pérez Hilda	43317078	Docente	108	918093971
38	Phillips Paredes Luis Angel	16746366	Docente	0326	975142799
39	Arce Pezo Raúl Armando	43564100	Docente	0326	954926490
40	Tapullima Tapullima Linder	42301682	Docente	0326	971303944
41	Satalaya Izquierdo Clayre	40048717	Docente	0326	944304459
42	Tuanama Tuanama Nais	00932503	Docente	0326	926146970
43	Mori Vásquez Dolibeth	00890201	Docente	0326	945900373
44	Pedro Ramírez Ramírez	01148472	Docente	0326	969905532
44	Casanova Sangama Julio César	01118338	Docente	0326	942014051
45	Chistama Salas Manuel	00952786	Docente	0326	9759168444
46	Saldaña Trigos Ney	00909153	Docente	0326	935035358
47	Gómez Gonzales Rosbith	43800659	Docente	0326	956903643
48	Flores Sandoval Rosa Victoria	42254729	Docente	0326	957592170
49	Saboya Pisco Florecí	01146508	Docente	0326	943978515
50	Carrasco Bringos Marisol	16707969	Docente	0326	955857976



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



51	Macedo Flores César Augusto	00962459	Docente	0326	965030306
52	Salas Isuiza Magnolia	41380595	Docente	1176	952634524
53	Serquen Lacerna Jimmy Franco	40992283	Docente	1176	914722110
54	Barrantes Quispe Nicanor	41791660	Docente	0761	971859101
55	Ríos Pinedo Eloydith	01114195	Docente	0667	956077258
56	Ramírez Dávila Pepe	01073978	Docente	0375	942617416
57	Miguel Angel Guevara García	42503073	CRER	UGEL	971058913
58	Jhonny Carson Tuanama Reátegui	45210629	CARER	UGEL	901951174

(Incorporar las filas que sean necesarias)

ANEXO 4: RELACIÓN DE AUSENTES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO ³	IE
1.			
2.			

(Incorporar las filas que sean necesarias)



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE
LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



ANEXO 5: FOTOS DE LA CAP DE LA RER O RE

(Fotos tipo selfie de la ejecución de las actividades “Propósito de la CAP” y “Planificación de la Experiencia de aprendizaje”)





DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE
LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"





OFICIO N° 01-2024 -GRSM-DRESM-D-UGEL-ED/AGP-RER-SR 02

DE : **MIGUEL ANGEL GUEVARA GARCÍA**
COORDINADOR DE LA RER.

A : **DRA. ROSA MARGARITA CHONG RENGIFO**
DIRECTOR DE LA UGEL EL DORADO

ASUNTO : **HOJA DE RUTA SEMANA DE GESTION – RER SANTA ROSA 02.**

FECHA : **Santa Martha, 01 de julio de 2024**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente; y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que en el marco de la implementación de la intervención de las Redes Educativas Rurales 2024 y en el Cumplimiento de la Calendarización se tiene Programado en Bloque Intermedio de semanas de Gestión, la misma que se realizará del 22 de julio al 02 de agosto, por tal motivo hago llegar la propuesta ruta de trabajo para su aprobación respectiva.

Propicia es la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado

Miguel Angel Guevara García
Coordinador de RED Educativa Rural
Santa Rosa 02





DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE
LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"





RESOLUCIÓN DIRECTORAL

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS
HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

Santa Martha, 27 de marzo del 2024

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 015-2024-IE 0326-UGEL EL DORADO-DRE/GR SAN MARTÍN

VISTO:

El Consejo Educativo de la Red Educativa Rural “Santa Rosa 02”, que ha sido conformado por la comunidad educativa de la red.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66º de la Ley N.º 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado y que la finalidad de la institución Educativa es el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes siendo el Proyecto Educativo institucional el que orienta su gestión y tiene un enfoque inclusivo;

Que, de conformidad con el artículo 70º de la Ley N.º 28044, Ley General de Educación, las Redes Educativas son instancias de cooperación, intercambio y ayuda recíproca, que tienen por finalidad elevar la calidad profesional de los docentes y propiciar la formación de comunidades académicas; optimizar los recursos humanos y compartir equipos, infraestructura y material educativo; y coordinar intersectorialmente para mejorar la calidad de los servicios educativos en el ámbito local;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N.º 004-2019-MINEDU, se aprueba los “Lineamientos que orientan la Organización y Funcionamiento de las Redes Educativas Rurales”, cuya finalidad es establecer orientaciones de organización y funcionamiento de RER, para fortalecer la gestión de las instituciones educativas públicas de Educación Básica ubicadas en ámbito rurales.

Que, mediante Resolución Viceministerial N.º 002-2020-MINEDU, se aprueba los “Lineamientos para la conformación y gestión escolar de las instituciones educativas que se organizan en Redes Educativas de Gestión Escolar (RE)”, cuyo objetivo es establecer disposiciones de gestión escolar para las II.EE. y programas educativos que, por sus características y condiciones particulares, requieren ser organizados en Redes Educativas de Gestión Escolar.

Que, en el numeral 6.4. “Disposiciones complementarias” de la Resolución antes mencionada, se establece que las RER ya conformadas podrán seguir funcionando conforme a las disposiciones de la Resolución de Secretaría General N.º 004-2019-MINEDU con la que fueron creadas, la misma que se



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

**"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE
LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**



mantiene vigente hasta que todas las RER culminen con su registro como RE, pudiendo mantener los criterios de conformación con los que fueron creadas.

Que, el numeral 9.1.4. "Consejo Educativo de Red" de la Resolución de Secretaría General N° 004-2019-



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE
LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"





RESOLUCIÓN DIRECTORAL

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS
HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

Santa Martha, 27 de marzo del 2024

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 015-2024-IE 0326-UGEL EL DORADO-DRE/GR SAN MARTÍN

VISTO:

El Consejo Educativo de la Red Educativa Rural “Santa Rosa 02”, que ha sido conformado por la comunidad educativa de la red.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66º de la Ley N.º 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado y que la finalidad de la institución Educativa es el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes siendo el Proyecto Educativo institucional el que orienta su gestión y tiene un enfoque inclusivo;

Que, de conformidad con el artículo 70º de la Ley N.º 28044, Ley General de Educación, las Redes Educativas son instancias de cooperación, intercambio y ayuda recíproca, que tienen por finalidad elevar la calidad profesional de los docentes y propiciar la formación de comunidades académicas; optimizar los recursos humanos y compartir equipos, infraestructura y material educativo; y coordinar intersectorialmente para mejorar la calidad de los servicios educativos en el ámbito local;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N.º 004-2019-MINEDU, se aprueba los “Lineamientos que orientan la Organización y Funcionamiento de las Redes Educativas Rurales”, cuya finalidad es establecer orientaciones de organización y funcionamiento de RER, para fortalecer la gestión de las instituciones educativas públicas de Educación Básica ubicadas en ámbito rurales.

Que, mediante Resolución Viceministerial N.º 002-2020-MINEDU, se aprueba los “Lineamientos para la conformación y gestión escolar de las instituciones educativas que se organizan en Redes Educativas de Gestión Escolar (RE)”, cuyo objetivo es establecer disposiciones de gestión escolar para las II.EE. y programas educativos que, por sus características y condiciones particulares, requieren ser organizados en Redes Educativas de Gestión Escolar.

Que, en el numeral 6.4. “Disposiciones complementarias” de la Resolución antes mencionada, se establece que las RER ya conformadas podrán seguir funcionando conforme a las disposiciones de la Resolución de Secretaría General N.º 004-2019-MINEDU con la que fueron creadas, la misma que se



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE
LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



mantiene vigente hasta que todas las RER culminen con su registro como RE, pudiendo mantener los criterios de conformación con los que fueron creadas.

Que, el numeral 9.1.4. "Consejo Educativo de Red" de la Resolución de Secretaría General N° 004-2019-



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



MINEDU, se establece que el Consejo Educativo de Red tiene la finalidad de establecer y promover mecanismos democráticos de toma de decisiones y la promoción de una gestión transparente, centrada en los aprendizajes. Asimismo, generar condiciones para la integración en la RER de personas e II.EE. orientadas a lograr la calidad del servicio educativo.

Que, en el marco de lo referido, la Red Educativa Rural "Santa Rosa 02" de la UGEL "El Dorado" de la DRE/GRE "San Martín" con sede en la I.E. "0326 - Santa Martha" está conformada por las siguientes instituciones educativas:

Nº	CÓDIGO DEL LOCAL	MODALIDAD	NIVEL/NIVELES	Nº/NOMBRE DE LA IE
1	591229	Unidocente	Inicial	Nº 433
2	527573	Multigrado	Primaria	Nº 761
3	821937	Unidocente	Primaria	Nº 1324
4	762966	Multigrado	Inicial/primaria	Nº 1176
5	665041	Unidocente	Inicial	Nº 1112
6	803863	Unidocente	Primaria	Nº 756
7	472735	Polidocente	Inicial	Nº 108
8	803844	Polidocente/ Polidocente	Primaria/secundaria	Nº 326
9	473462	Unidocente	Inicial	Nº 74
10	473527	Multigrado	Primaria	Nº 667
11	473476	Multigrado	Inicial	Nº 161
12	473508	Multigrado/ Polidocente	Primaria/secundaria	Nº 375

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 28044, Ley General de Educación, el Reglamento de la Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 011- 2012-ED y las otras normas mencionadas y estando conforme a lo acordado por la comunidad educativa;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer a los miembros del Consejo Educativo de la Red Educativa Rural "Santa Rosa 02" para el año 2024.

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	IE	DNI	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO (opcional)
Coordinador de RER	Guevara García, Miguel Angel	-	42503073	971058913	miguelperu_82@hotmail.com
Coordinador Administrativo de RER	Delgado Vásquez, Cristian Angel	-	77046567	949553217	Crisandelvaz_16@outlook.com
Representante de los directores encargados de IIEE que conforman la RER	García Pérez Alex	0326	43097798	942669605	alexgarper6@gmail.com
Representante Nº 1 de los docentes nivel	Huanambal Vásquez, Edita	108	16676368	915202071	edicapullitos@gmail.com

**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN****UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO**

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



Inicial	María				
Representante Nº 2 de los docentes del nivel primaria	Pariona Velásquez Yenny Celina	0761	41953841	974973 721	Astridthirza.2019@gmail.com
Representante Nº 3 de los docentes del nivel secundaria	Arévalo Pisco, José Luis	375	46274473	940220910	jarevalopisco@gmail.com
Representante Nº 1 de los estudiantes del nivel secundaria	Sánchez Tapullima Víctor Alejandro	326	61566537	941944445	sancheztapullimav@gmail.com
Representante Nº 2 de los estudiantes del nivel secundaria	Montenegro Barrios, Francis David	326	81601179	929554670	-
Representante Nº 3 de los estudiantes del nivel secundaria	Tuanama Sangama, Vani Esther	0375	60129646	-	-
Representante Nº 1 de las familias o de la Asociación de Padres de Familia	Mozombite Ishuiza Wilberto	0667	00933573	997038371	-
Representante Nº 2 de las familias o de la Asociación de Padres de Familia	Satalaya Tapullima, Alimberto	108	45184813	938680909	-
Representante de las autoridades locales, líderes o sabios de la comunidad	Tapullima Tapullima Wiler	326	71079020	975125278	-

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución a cada integrante del consejo conformado por la presente resolución para su conocimiento y cumplimiento de funciones, de acuerdo con la normativa vigente.

ARTÍCULO TERCERO: Comunicar a la Dirección de la UGEL "El Dorado" sobre lo actuado para las acciones administrativas de Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL (UGEL) - EL DORADO
I.E. N° 433 - CP. NUEVO CHONTAL

Prof. Isabel Rosalina Contreras Prado
DIRECTORA

Prof. Isabel Rosalina Contreras Prado
Directora IE 433 Nuevo Chontal



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL - EL DORADO
I.E. N° 108 - SANTA MARTHA

Prof. EDITA MARIA HUANAMBAL VASQUEZ
DIRECTORA (E)

Prof. Edita Maria Huanambal Vasquez
Directora IE 108 Santa Martha



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) - EL DORADO
I.E. N° 0326 - SANTA MARTHA

Prof. Regner Fasabir Jagullima
DIRECTOR

Prof. Regner Fasabir Jagullima
Director IE 326 Santa Martha



DRE SAN MARTÍN - UGEL - EL DORADO
I.E. N° 0326 - S.M.

Mg. Alex Garcia Pérez
DIRECTOR

Prof. Alex Garcia Perez
Director IE 326 Santa Martha



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL EL DORADO
I.E. N° 074 - CASERIO MACHUPICCHU

Prof. Lloyd Marlène Zurita Shupingahua
DIRECTORA

Prof. Lloyd Marlène Zurita Shupingahua
Director IE 74 Macchu Picchu



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO
I.E. N° 667 - MACHUPICCHU

Prof. Diana Valera Chuquipiondo
DIRECTORA

Prof. Diana Valera Chuquipiondo
Directora IE 667 Macchu Picchu



Maria Elizabeth Quispe Pacha
DIRECTORA
I.E. N° 161 - BARRANQUITA

Prof. Maria Elizabeth Quispe Pacha
Directora IE 161 Barranquita



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO
I.E. N° 375 - BARRANQUITA

Prof. NESTOR DIAZ MALAYER
DIRECTOR

Prof. Nestor Jave Diaz Malaver
Director IE 375 Barranquita



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO
I.E. N° 7601 - NUEVO CHONTAL

Prof. Yenny Celina Pariona Velásquez
DIRECTORA

Prof. Yenny Celina Pariona Velásquez
Directora IE 761 Nuevo Chontal

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO
I.E. N° 1324 - HUABAL

Prof. Teofilo Panduro Pinedo

Prof. Teofilo Pinedo Panduro
Directora IE 1324 Huabal



Prof. Jesus Ruiz Cardenas

Director IE 1176 Alto Chanchamayo



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
I.E. N° 1112 - NUEVO CHANCHAMAYO
JHAJAIRA MENDOZA COMETIVOS
DIRECTORA

Prof. Jhajaira Mendoza Cometivos
Directora IE 1112 Nuevo Chanchamayo



Prof. Fernando Mori Amasifuen
Director IE 756 Nuevo Chanchamayo



MINEDU, se establece que el Consejo Educativo de Red tiene la finalidad de establecer y promover mecanismos democráticos de toma de decisiones y la promoción de una gestión transparente, centrada en los aprendizajes. Asimismo, generar condiciones para la integración en la RER de personas e II.EE. orientadas a lograr la calidad del servicio educativo.

Que, en el marco de lo referido, la Red Educativa Rural "Santa Rosa 02" de la UGEL "El Dorado" de la DRE/GRE "San Martín" con sede en la I.E. "0326 - Santa Martha" está conformada por las siguientes instituciones educativas:

Nº	CÓDIGO DEL LOCAL	MODALIDAD	NIVEL/NIVELES	Nº/NOMBRE DE LA IE
1	591229	Unidocente	Inicial	Nº 433
2	527573	Multigrado	Primaria	Nº 761
3	821937	Unidocente	Primaria	Nº 1324
4	762966	Multigrado	Inicial/primaria	Nº 1176
5	665041	Unidocente	Inicial	Nº 1112
6	803863	Unidocente	Primaria	Nº 756
7	472735	Polidocente	Inicial	Nº 108
8	803844	Polidocente/ Polidocente	Primaria/secundaria	Nº 326
9	473462	Unidocente	Inicial	Nº 74
10	473527	Multigrado	Primaria	Nº 667
11	473476	Multigrado	Inicial	Nº 161
12	473508	Multigrado/ Polidocente	Primaria/secundaria	Nº 375

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 28044, Ley General de Educación, el Reglamento de la Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 011- 2012-ED y las otras normas mencionadas y estando conforme a lo acordado por la comunidad educativa;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer a los miembros del Consejo Educativo de la Red Educativa Rural "Santa Rosa 02" para el año 2024.

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	IE	DNI	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO (opcional)
Coordinador de RER	Guevara García, Miguel Angel	-	42503073	971058913	miguelperu_82@hotmail.com
Coordinador Administrativo de RER	Delgado Vásquez, Cristian Angel	-	77046567	949553217	Crisandelvaz_16@outlook.com
Representante de los directores encargados de IIEE que conforman la RER	García Pérez Alex	0326	43097798	942669605	alexgarper6@gmail.com
Representante Nº 1 de los docentes nivel	Huanambal Vásquez, Edita	108	16676368	915202071	edicapullitos@gmail.com



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE
LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO



I.E.I. N°088 MARÍA MONTESSORI - COD. MODULAR N° 0677336

Inicial	María				
Representante N° 2 de los docentes del nivel primaria	Pariona Velásquez Yenny Celina	0761	41953841	974973 721	Astridthirza.2019@gmail.com
Representante N° 3 de los docentes del nivel secundaria	Arévalo Pisco, José Luis	375	46274473	940220910	jarevalopisco@gmail.com
Representante N° 1 de los estudiantes del nivel secundaria	Sánchez Tapullima Víctor Alejandro	326	61566537	941944445	sancheztapullimav@gmail.com
Representante N° 2 de los estudiantes del nivel secundaria	Montenegro Barrios, Francis David	326	81601179	929554670	-
Representante N° 3 de los estudiantes del nivel secundaria	Tuanama Sangama, Vani Esther	0375	60129646	-	-
Representante N° 1 de las familias o de la Asociación de Padres de Familia	Mozombite Ishuiza Wilberto	0667	00933573	997038371	-
Representante N° 2 de las familias o de la Asociación de Padres de Familia	Satalaya Tapullima, Alimberto	108	45184813	938680909	-
Representante de las autoridades locales, líderes o sabios de la comunidad	Tapullima Tapullima Wiler	326	71079020	975125278	-

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución a cada integrante del consejo conformado por la presente resolución para su conocimiento y cumplimiento de funciones, de acuerdo con la normativa vigente.

ARTÍCULO TERCERO: Comunicar a la Dirección de la UGEL “El Dorado” sobre lo actuado para las acciones administrativas de Ley.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE
LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO



I.E.I. N°088 MARÍA MONTESSORI - COD. MODULAR N° 0677336

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0012-2024-/I.E.I N°088 M.M-R.C

Ramón Castilla, 11 de abril de 2024

CONSIDERANDO

Qué, el artículo 66° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, mediante el Decreto Supremo N° 006-2021-MINEDU que aprueba los “Lineamientos para la gestión escolar de instituciones educativas públicas de Educación Básica” se establece que las Instituciones educativas públicas de la educación básica deberán conformar tres comités de gestión escolar: comité de gestión de condiciones operativas, comité de gestión del bienestar y comité de gestión pedagógica.

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU que aprueba las Disposiciones para los comités de gestión escolar de las instituciones educativas públicas de educación básica”, establece, en el numeral 5.3.3 Comité de Gestión del Bienestar en la función 8 promueve conformar brigadas...en aquellas situaciones que afecten su bienestar (peligro inminente, incidentes, emergencias, desastres u otros)”, sobre esta función las instituciones educativas deben conformar las brigada de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres;

Que, conforme al numeral 8 de la “Guía de Orientaciones para la conformación de la Brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres en las Instituciones y Programas Educativos de la Educación Básica”, establece, “El director/a de la IE como integrante del Comité de Gestión del Bienestar, promueve su conformación y formalización mediante Resolución Directoral”.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28044, Ley General de Educación, el Reglamento de la Ley General de Educación, el Decreto Supremo N° 006-2021-MINEDU, la Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU y estando conforme a lo acordado por la comunidad educativa.

SE RESUELVE



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE
LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO



I.E.I. N°088 MARÍA MONTESSORI - COD. MODULAR N° 0677336

Artículo N° 01.- Reconocer a los miembros de la Brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres para el periodo lectivo 2024, de la siguiente manera:

Brigadista		Apellidos y nombres
Brigadista Líder		SOFIA RODRIGUEZ SALAZAR
Brigadista Responsable (Docente, Administrativo y/o PPFF)	De salud y primeros auxilios	VILMA ISUIZA TUANAMA
	De protección a la biodiversidad	SARA MONDRAGON NUÑEZ
	De señalización y evacuación	MARÍA ROXANA PURIZACA MEZA
	De seguridad y protección	LUCIA MAGDALENA CORNEJO HUMAN
	Contra incendios	JARRY ISUIZA MOZOMBITE
	De soporte socioemocional y actividades lúdicas	YULISA ESPINAL ROJAS
	De ecoeficiencia	VILMA REYES TORRES
	De cambio climático	JONAS ISUIZA SHUÑA
Brigadista Escolar	De seguridad y protección	BRIAN VALENTIN SHUPINGAHUA SHUÑA
	De señalización y evacuación	DALESHKA BELEN ISUIZA TUANAMA
	De protección a la biodiversidad	KAYRA VALENTINA ISUIZA SINANCIMA
	De ecoeficiencia	ANGELO JAVIER CASTILLO REYES
	De cambio climático	LUIS SEBASTIAN VERA ALFARO
	De salud y primeros auxilios	MAYRA LETICIA CORDOVA MONDRAGON

Artículo N°02.- Notificar la presente resolución a cada integrante de la Brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres para su conocimiento y cumplimiento de funciones, de acuerdo a la normativa vigente.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE
LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO



I.E.I. N°088 MARÍA MONTESSORI - COD. MODULAR N° 0677336

Artículo N°03.- Comunicar a la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local EL DORADO, sobre lo actuado para las acciones administrativa de Ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE



SE SUGUIERE A LA UGEL QUE REALICE UN DRIVE PARA PODER SUBIR TODO LO SOLICITADO.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE
LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO



I.E.I. N°088 MARÍA MONTESSORI - COD. MODULAR N° 0677336